

Enzo Traverso advierte contra la actual obsesión memorialista y la política de conmemoraciones

El historiador subraya que una democracia no puede tener una memoria monolítica

J. ANTÓN, Barcelona

La memoria histórica es un terreno complejo y la obsesión actual por ella se traduce en una política institucional de conmemoraciones separadas de toda reflexión

crítica sobre el presente y que tienen a menudo, incluso, el espurio objetivo de legitimar regímenes y políticas. La advertencia es del historiador italiano instalado en Francia Enzo Traverso (Gavi, 1957),

que ayer ofreció una conferencia sobre memoria y política en el Instituto Francés de Barcelona, organizada por este centro, el KRTU y la Dirección General de Memoria Democrática de la Generalitat.

Traverso subraya que una sociedad democrática no puede tener una "memoria monolítica". La memoria en democracia no puede estar libre de conflictos. "Es inevitable, por ejemplo, que en España exista una memoria franquista, y tiene derecho a expresarse", dijo el historiador en un encuentro antes de su conferencia. "En democracia, la memoria de los mismos que la combatieron tiene derecho a expresarse".

Traverso se manifestó en contra de una "memoria histórica oficial", deploró la "proliferación de leyes de memoria", una "tendencia sin límites" que puede conducir, dijo, a codificar el pasado de manera absurda, con una visión normativa, incompatible con la dialéctica democrática de una sociedad en la que confluyen memorias diferentes. Al tiempo,

criticó que bajo la idea de reconciliación se pueda caer en la tentación de una posición neutra o hipócrita —al respecto citó el ejemplo del presidente Ciampi en Italia acudiendo a una conmemoración de las víctimas del fascismo y luego alabando las virtudes de los *ragazzi di Salò*.

Los Estados democráticos, prosiguió, deben reconocer a sus víctimas, las que ellos mismos produjeron. "En España", señaló, "hubo violencia del bando republicano y esa memoria tiene una legitimidad. Habría que reconocer a esas víctimas, aunque de manera que eso no signifique una justificación de la rebelión". Profesor de ciencias políticas en la Universidad de Amiens, benjaminiano, autor de numerosos libros —entre ellos *La historia desgarrada, ensayo sobre Auschwitz*

y los intelectuales (Herder, 2000), *La violencia nazi, una genealogía europea* (Fondo de Cultura Económica, 2003) y *Els usos del passat* (Puv, 2006)—, y con una loable pasión por Celan, Traverso está interesado en la memoria histórica. "La memoria no es abstracta, depende de muchos vectores, es interpretada, modificada o manipulada según las exigencias y preocupaciones del presente".

Traverso explica que en el siglo XX, el siglo de la violencia, la figura que destaca es la de la víctima, el gran testigo. Eso ha creado "una visión unilateral y monolítica" cuando, sin embargo, "las víctimas, en esencia pasivas, no son los principales actores del siglo XX". La focalización casi obsesiva sobre ellas, advirtió, ha servido para una lectura política apologética del orden dominante

hoy. Citó al respecto la paradójica imagen de Dick Cheney y Silvio Berlusconi, en tiempos de Abu Ghraib y Guantánamo, en la conmemoración del aniversario de la liberación de Auschwitz.

La focalización obsesiva en las víctimas, dijo, está vinculada a la memoria del Holocausto, paradigma de las memorias que proliferan hoy. "Por supuesto, hay que conmemorar a las víctimas y reparar en lo posible las violencias del pasado, pero el énfasis en ellas ha comportado que se deje de lado a otros actores del siglo XX, en particular a los vencidos: los deportados políticos, los antifascistas que cayeron combatiendo, los que decidieron tomar las armas y que ahora han sido olvidados y hasta criminalizados como una faceta del totalitarismo comunista".

Los Laus premian las nuevas formas publicitarias en Internet

ROBERTA BOSCO, Barcelona

Amo a Laura, el spot de MTV España, en el que dos chicos y dos chicas de aspecto remilgado cantan a la virginidad, ha sido el triunfador de la 37ª edición de los Premios Laus, que se entregaron anoche en el marco de una fiesta, celebrada en el Mercat de les Flors de Barcelona. El trabajo, firmado por la agencia de publicidad Tiempo BBDO, autora también del vídeo del (falso) robo del sillón de Zapatero en el Congreso, obtuvo dos de los siete Grand Laus, en las categorías de Interactivos y Publicidad Audiovisual.

"Se trata de un típico ejemplo de marketing viral, una nueva modalidad de publicidad, basada en el boca a boca a través de Internet, que involucra al usuario y no requiere plan de medios, es decir, campañas publicitarias de pago en periódicos, radios y televisiones", explicó Ramón Castillo, miembro de la Junta de la Asociación de Directores de Arte y Diseñadores Gráficos del Fomento de las Artes y del Diseño (ADG-FAD), entidad organizadora de los premios, que reconocen los mejores trabajos de diseño gráfico y comunicación visual realizados en España en el último año.

Además de los 7 Grand Laus, los 40 profesionales repartidos en 7 jurados (uno por cada categoría) han otorgado 36 trofeos y 89 nominaciones. En esta edición han participado 300 estudios con 1.330 obras, casi 150 más que el año pasado. Enric Jardí, presidente de ADG-FAD, destacó el aumento de la participación extranjera, que ha alcanzado el 5%, mientras que el 55% procede de Barcelona y el 40%, del resto de España.

Otro triunfador fue el estudio Mucho con la *Guía de iluminación* de Biosca & Botey, que ganó el máximo galardón en diseño gráfico y cinco trofeos con otros trabajos, en diferentes categorías. Civismo y espíritu solidario impregnan el punto de libro de Contrapunto para Amnistía Internacional y la campaña *Superherois* de la agencia Smäll para Parques y Jardines de Barcelona, ganadores del Grand Laus en Comunicación gráfica y Comunicación institucional, respectivamente. Los 368 proyectos, entre premiados, candidatos y seleccionados, se exhibirán en el FAD (Pl. dels Àngels, 5-6) desde mañana hasta el 31 de mayo.

Lleno en el BTM para compartir la poesía combativa y solidaria

M. JURADO, Barcelona

Más de 2.400 personas llenaron anoche el Barcelona Teatre Musical (BTM) para solidarizarse con los niños del barrio de Sam Sam de la capital de Senegal. El espectáculo Voces con África, organizado por la ONG Babel Punto de Encuentro, reunió en el escenario a Paco Ibáñez, Luis Eduardo Aute, Georges Moustaki y Nino Galissa ante un público bastante maduro, pero sumamente caluroso.

Los políticos en campaña no se acercaron hasta el BTM y sólo el ex presidente Pasqual Maragall y su esposa se sentaron en la platea para apludir el abanico de poesía combativa y solidaria que fueron desgranando los cuatro artistas.



De pie, Aute, Marina Rosell y Paco Ibáñez, sentados Nino Galissa y Moustaki, ayer durante la actuación. / GIANLUCA BATTISTA

PROMOTORA KASDE, S. A.

El Consejo de Administración de PROMOTORA KASDE, S. A., en reunión celebrada el 26 de abril de 2007, ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria para su celebración el día 28 de junio de 2007, a las 16.30, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

La junta se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 323, 3ª planta, y no en el domicilio social.

EL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA SERÁ EL SIGUIENTE

- Primero.** Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como el informe de auditoría.
- Segundo.** Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado incluyendo, en su caso, la distribución de dividendos.
- Tercero.** Aprobación, en su caso, de la gestión de administradores y apoderados.
- Cuarto.** Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.
- Quinto.** Facultades para la elevación a público y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo su subsanación en caso de ser necesaria.
- Sexto.** Ruegos y preguntas.
- Séptimo.** Aprobación del acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener en el domicilio social, de forma gratuita, copia íntegra de las cuentas anuales e informes de gestión y auditoría, así como cualesquiera otros documentos que deban ponerse a disposición de los accionistas que van a someterse a la junta, así como la propuesta de los acuerdos a adoptar o bien solicitar su envío gratuito, todo ello en los términos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, a 26 de abril de 2007. El presidente del Consejo de Administración, Manuel Vallet Gómez

HIDROELÉCTRICA BAUSEN, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a las 9 horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, n.º 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2006.
- Segundo.** Renovación del órgano de administración.
- Tercero.** Aprobación del acta de la junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 10 de mayo de 2007
El administrador,
Alberto Xalabarder Miramanda

DOSKASDE, S. A.

El Administrador de DOSKASDE, S. A., ha acordado el 26 de abril de 2007 convocar junta general ordinaria y extraordinaria para su celebración el día 28 de junio de 2007, a las DIECISIETE HORAS, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

La junta se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 323, 3ª planta, y no en el domicilio social.

EL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA SERÁ EL SIGUIENTE

- Primero.** Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como el informe de auditoría.
- Segundo.** Aprobación, en su caso, de la gestión de administradores y apoderados.
- Tercero.** Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.
- Cuarto.** Facultades para la elevación a público y ejecución de los anteriores acuerdos incluyendo su subsanación en caso de ser necesaria.
- Quinto.** Ruegos y preguntas.
- Sexto.** Aprobación del acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener en el domicilio social, de forma gratuita, copia íntegra de las cuentas anuales e informes de gestión y auditoría, así como cualesquiera otros documentos que deban ponerse a disposición de los accionistas que van a someterse a la junta, así como la propuesta de los acuerdos a adoptar o bien solicitar su envío gratuito, todo ello en los términos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, a 26 de abril de 2007. El Administrador, Manuel Vallet Gómez